

Quito, a 27 de febrero del 2015

Señor ingeniero
Diego Patricio Ponce Carrera
Presente.-

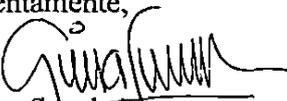
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria de socios de la compañía **ARQUILIGHT CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, febrero del 2015, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social.

De conformidad con el estatuto social, la Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el día 16 de enero del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de marzo del 2006.

Atentamente,


Gina Segale Lozano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 27 febrero del 2015

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Gerente de la compañía **ARQUILIGHT CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.


Arq. **Diego Patricio Ponce Carrera**
GERENTE
CC No. 1707091094

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 15872

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3626
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2015
FECHA ACEPTACION:	27/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQUILIGHT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707091094	PONCE CARRERA DIEGO PATRICIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 511 DEL: 07/03/2006 NOT: CUADRAGESIMO DEL: 16/01/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

